

**EXP-UNC: 0006361/2019**

**CÓRDOBA, 19 MAR 2019**

**VISTO:**

El EXP-UNC: 0006361/2019 por el cual se solicita la contratación del Esp. Pedro Alejandro Servent, DNI N° 20.784.165 para el dictado y evaluación del Seminario Taller: "*Producción de herramientas para el trabajo colaborativo*" desarrollado los días 15 y 16 de marzo de 2019 en el marco del dictado de la Cohorte 2018/2019 de la Carrera de Posgrado: Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital de esta Facultad.

**Y CONSIDERANDO:**

Que el Esp. Pedro Alejandro Servent, ha prestado efectiva y satisfactoriamente prestados los servicios de que se trata los días 15 y 16 de marzo de 2019.

Que se cumplimentaron los recaudos exigidos por el Art. 18 de la Ord. 05/12 del Honorable Consejo Superior en cuanto a la documentación que debe obrar en el expediente.

Que existen fondos suficientes para hacer frente a la erogación que demanda la contratación correspondiente.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Reconocer, en forma excepcional, los servicios prestados por el Esp. Pedro Alejandro Servent, D.N.I 20.784.165, en el dictado y evaluación del seminario Taller "*Producción de Herramientas para el trabajo colaborativo*" desarrollado los días 15 y 16 de marzo de 2019 en el marco de la Carrera de Posgrado "Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital", y por un monto total de pesos ocho mil quinientos (\$8500), en concepto de legítimo abono.

**ARTÍCULO 2º:** Disponer que la erogación que demanda el pago de lo prescripto en el artículo 1º, sea afrontada fondos provenientes de las fuentes:

Recursos Propios y/o Fondo en Dependencia - Especialización en Lenguaje Comunicación Digital de la FCC-

**ARTÍCULO 5º:** Protocolícese, Notifíquese. Gírese a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, Área Económica Financiera de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Oportunamente, archívese.-

k

**RESOLUCIÓN FCC Nº:**

1751

  
Mgtr. Mariela Lucrecia Parisi  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Universidad Nacional de Córdoba